

APRUEBA NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN RECEPTORA DE OBRAS PARA EL PROYECTO "OBRAS DE HABILITACIÓN ESTRUCTURA Y CARPA FERIA ARTESANAL PARQUE GÓMEZ ROJAS", A LOS FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 1477 /2015

RECOLETA,

15 MAYO 2015

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 1088/2015 de fecha 10 de Abril del 2015, de la Municipalidad de Recoleta, que Aprueba contrato para la ejecución de las obras correspondiente al proyecto "OBRAS DE HABILITACIÓN ESTRUCTURA Y CARPA FERIA ARTESANAL PARQUE GÓMEZ ROJAS", con el proveedor "ARIEL RICARDO NUÑEZ CARREÑO" RUT N° 10.552.868-K
- 2.- Lo establecido en el punto XV de las Bases Administrativas Generales que normaron el proceso de contratación del proyecto identificado en el punto anterior, y que dice relación con la RECEPCIÓN PROVISORIA, Art. N° 88 Comisión Receptora de Obras.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con ésta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

- 1.- APRUÉBASE la designación de Don ALFREDO PARRA SILVA, RUT [REDACTED] de profesión ARQUITECTO, Funcionario de Planta Grado 4° E.M.R., Don JUAN HERNANDEZ ZEPEDA, RUT [REDACTED] de profesión ARQUITECTO, Funcionario de Planta Grado 8° E.M.R. y Don PABLO VÁSQUEZ MORAGA, RUT [REDACTED] de profesión ARQUITECTO Funcionario a Contrata Grado 9° E.M.R. o quienes los subroguen, todos funcionarios dependientes de la Dirección de Obras Municipales, para que integren la COMISIÓN RECEPTORA, correspondiente a la ejecución del contrato de obras del proyecto "OBRAS DE HABILITACIÓN ESTRUCTURA Y CARPA FERIA ARTESANAL PARQUE GÓMEZ ROJAS", con el proveedor "ARIEL RICARDO NUÑEZ CARREÑO"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.



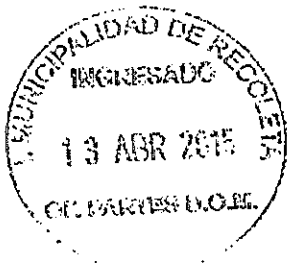
HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

DJJ/HNM/APS/PPV/EGM 30-04-2015
IDOC.: 1927463



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE





Const -

APRUEBA NOMBRAMIENTO DE INSPECTOR TECNICO DE OBRAS PARA EL PROYECTO "OBRAS DE HABILITACION ESTRUCTURA Y CARPA FERIA ARTESANAL PARQUE GOMEZ ROJAS" AL FUNCIONARIO QUE INDICA

DECRETO EXENTO Nº 1106 /2015

RECOLETA, 13 ABR. 2015

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento Nº 906/2015 de fecha 23 de Marzo del 2015, mediante el cual se aprueba adjudicar la licitación pública "OBRAS DE HABILITACION ESTRUCTURA Y CARPA FERIA ARTESANAL PARQUE GOMEZ ROJAS", al proponente "ARIEL NUÑEZ CARRASCO.", RUT.: Nº 10.552.868-K-.

TENIENDO PRESENTE:

La facultad que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE la designación de DON JORGE HERNÁN ARDILES ZENTENO, RUT [REDACTED] Profesional a Contrata, Grado 9 E.M.R. y ELISA VICTORIA GONZALEZ MOYA, RUT [REDACTED] Profesional a Contrata Grado 10º E.M.R., ambos dependientes de la Dirección de Obras Municipales, para que desempeñen el cargo de INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS en la Supervisión Técnico-Administrativa correspondiente a la Ejecución del Contrato de Obras del Proyecto, "OBRAS DE HABILITACION ESTRUCTURA Y CARPA FERIA ARTESANAL PARQUE GOMEZ ROJAS", celebrado entre Municipalidad de Recoleta y el proveedor "ARIEL NUÑEZ CARRASCO.", RUT.: Nº 10.552.868-K -.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

FDO. DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL;

LO QUE TRANSCRIBO, CONFORME A SU ORIGINAL



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

DJJ/HNM/APS/PVW/JAZ/JEGM 01.04.2015

TRANSCRITO A:

- SEC. MUNICIPAL
 - CONTROL
 - DOM
 - SECPLAC
 - JURIDICO
 - INTERESADO
- IDOC.; Nº

